de Jarola secretario. para la sobredicion de los negocios. de
del luego A V. me dixo que presidia por ausencia del V. pre
sidente - y dixo me supiese que bolveria por breve - y que no sabia el tiempo
de su. Como lo supe hablar A V. presidente - y dixo que
cuando le dixe que considerase su S.ria. que las necesidades de esta ca
sa no eran sin exceptar - y que seria substituyr y dar substituyr. y
que quando yo en esta dicion me hallase grandemente ne
cesitado que bien sabia las necesidades y diligencias - y que
a esta consulta consideracion me respuesta no mala a ninguna consulta y
estare confundido - y si se fuere deliberando de otro dare me mas
lugar que tengo - deseos - y probando la imposibilidad de V. - y que
obligacion ha pagar alejo sera en dos servicios de su magd - y de los suyos
de este reyno
Y dicho esto se fue a mi casa. A V. donde halle su muger y de V. con
su nombre de V. me envio a rogar por dos veces me fuese a visitar
dicion de que a su salud fue principal - y que mucho la abia menester
mas y pobre mucho - y bien que en cierra y pay servicio siempre. que de
Va se villa - y que todo haria por mi voluntad como lo tenia de
dos ocasiones. y en esta ultima vez respondi muy cumplidamente
agradecimiento - y de mi buena voluntad. y assi me dixo muy
ned - y sobre que pleyto de caballero de antes ponte - y que bien mio
oy en dia bien me dara mi amiga se de estimar en mucho,
y por algunas de mis cartas he escrito a V. algunas de
puntos en los negocios - y pidiendo se sirviese de mandar me en
Algunos papeles - y instrucciones de otros negocios. y no me respo
dio V. supe se sirva de que se me satisfaga a todo - y assi mismo
a lo que escribe - y pide al ausente por que no estando el secre
dencia muy bien en que dexando sepultura mucho bien